

REPUBLICA DE CHILE  
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

123

Santiago, veintiocho de junio de dos mil cinco. INFORME LEY DE PRENSA Nº 66

Proveyendo la presentación que antecede:

A lo principal, por evacuado el informe; al primer otrosí, como se pide; y al segundo otrosí, téngase presente.

Teniendo presente las conclusiones planteadas por la Fiscalía Nacional Económica en su informe de fs. 125, se informa desfavorablemente la consulta, sin perjuicio de poder renovarse con posterioridad.

Notifíquese por carta certificada.

Rol NC 75-05.

Handwritten signatures of the court members: Jara, Depolo, Serra, Osorio, and Peña. The signature 'Jara' is at the top center. Below it, 'Depolo' is written on the left, 'Serra' on the right, and 'Osorio' and 'Peña' are written below 'Depolo'.

Pronunciada por los Ministros señores Jara, Presidente, Sr. Depolo, Sr. Serra, Sr. Osorio y Sr. Peña.

